



BELLVAL S.A.

Por esc. 400, registro 2084, de CABA, fecha 05/06/2019, Accionistas: María Araceli Bello Valdez, documento nacional de identidad número 92.923.657, CUIT: 27-92923657-8, nacido el día 25 de abril de 1953 con domicilio en Lezica 4002 piso 9º departamento "D", CABA, de estado civil soltero, uruguayo, comerciante, y Francis John Arballo documento nacional de identidad número 93.600.804, CUIT: 20-93600804-7 nacido el día 21 de noviembre de 1968, con domicilio en calle Sarmiento 2902, CABA, de estado civil soltero, uruguayo, comerciante, Denominación: BELLVAL S.A.; Sede Social: en Tucumán 540 piso 2º oficina 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. Las siguientes actividades: la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares, parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos y realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía. Plazo: 99 años; Capital Social: \$ 100.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director Titular: María Araceli Bello Valdez; Director Suplente: Francis John Arballo; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado según escritura pública 400, registro notarial 2084 de CABA, fecha 05/06/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 05/06/2019 Reg. N° 2084 DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 19/06/2019 N° 43510/19 v. 19/06/2019

Fecha de publicación: 19/06/2019

